



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 5 de noviembre de 2015

Expediente N° 8.165/08

RESD-EXA N° 725/2015

VISTO la resolución del Consejo Superior N° 453/15 por la cual se otorga al Ing. Daniel Hoyos aumento definitivo de dedicación de Simple a Exclusiva en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado en la asignatura Electrónica Digital II de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente comunica mediante Nota-Exa N° 1916/15 que se encuentra en condiciones de asumir las funciones del cargo desde el día de la fecha.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

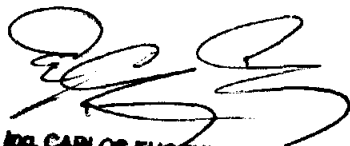
ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, el Ing. Daniel HOYOS, asume desde el 5 de noviembre del presente año, las funciones del cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado, con el aumento de dedicación a Exclusiva, otorgada mediante resolución del Consejo Superior N° 453/15, para la asignatura Electrónica Digital II de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Ing. Daniel Hoyos, Departamento de Física, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CN  
smv

  
MARGA TERESA MONTERO LAROGGA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



  
ING. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA